



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Consejo de Gobierno, del Edificio de Rectorado, el próximo día 1 de junio de 2017 a las 9:30h en primera y a las 10:00h en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Designación por el Rector del Director del Departamento de Filología, en aplicación del Artº 68.3 de los Estatutos de la UAL.
2. Aprobación, si procede, de cambios de adscripción de áreas en títulos de Grado:
- Grado en Ingeniería Química Industrial.
- Grado en Biotecnología.
- Grado en CC. Ambientales/ Química.
3. Aprobación, si procede, de cambios de adscripción de áreas en títulos de Máster:
- Máster en Matemáticas.
- Máster en Investigación en CC. de la Enfermería.
- Máster en Horticultura Mediterránea bajo invernadero.
- Máster en Ingeniería Industrial.
- Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas.
- Máster en CC. del Sistema Nervioso.
- Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura.
4. Aprobación, si procede, de Modificación del Capítulo IV. Revisión y Reclamación de Calificaciones, Artículos 17.3 y 18.1 del Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería.
5. Aprobación, si procede, de nuevo Reglamento sobre la compra, uso y control de la flota de vehículos de la Universidad de Almería.

Ctra.Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950015132 FAX: 950015331 www.ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:ZMB/0oGI+y5JANjnAkiJ6Q==

Table with 4 columns: FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, PÁGINA. Values include FERNANDO FERNANDEZ MARIN (SECRETARIO GENERAL), blade39adm.ual.es, 29/05/2017, and 1/3.



ZMB/0oGI+y5JANjnAkiJ6Q==



6. Aprobación, si procede, de la normativa del Programa de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Almería.
7. Aprobación, si procede, de las Cartas de Servicios de la UAL 2017.
8. Aprobación, si procede, de la Comisión de Calidad de la Universidad de Almería.
9. Adopción de acuerdo, si procede, sobre incorporación de profesores a los programas de Doctorado de la Universidad de Almería regulados por el RD 99/2011.
10. Aprobación, si procede, del Reglamento de Homologación de Ayudas pre y postdoctorales.
11. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Investigación.
12. Aprobación, si procede, de la Resolución definitiva de los contratos postdoctorales HIPATIA.
13. Aprobación, si procede, de modificaciones de crédito.
14. Adopción de acuerdo, si procede, sobre licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.
15. Adopción de acuerdo, si procede, sobre modificación de Comisión de Selección de plaza de Profesor Titular de Universidad.
16. Adopción de acuerdo, si procede, sobre composición de Comisiones de Selección de plazas de Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Universidad.
17. Adopción de acuerdo, si procede, sobre aprobación de plazas de cuerpos docentes de la Universidad de Almería.
18. Adopción de acuerdo, si procede, sobre modificación del Reglamento de la Universidad de Almería para la cobertura de necesidades docentes sobrevenidas mediante la provisión y/o selección de profesorado sustituto interino.
19. Adopción de acuerdo, si procede, sobre cambio de dedicación de Dña. María José García Salinas.
20. Adopción de acuerdo, si procede, sobre reconocimiento de méritos docentes (quinquenios) del profesorado de Cuerpos Docentes Universitarios, solicitados en la convocatoria del año 2016.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:ZMB/0oGI+y5JANjnAkiJ6Q==>

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MARIN (SECRETARIO GENERAL)	FECHA	29/05/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	ZMB/0oGI+y5JANjnAkiJ6Q==	PÁGINA 2/3



ZMB/0oGI+y5JANjnAkiJ6Q==



21. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la solicitud de autorización de una plaza de Profesor Emérito en el área de Producción Vegetal para el curso 2017/2018.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Fernando Fernández Marín

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950015132 FAX: 950015331 www.ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:ZMB/0oGI+y5JANjnAkiJ6Q==>

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MARIN (SECRETARIO GENERAL)	FECHA	29/05/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/3



ZMB/0oGI+y5JANjnAkiJ6Q==